

Cajicá, Cundinamarca, veintidós (22) días de abril 2026

CUENTA DE COBRO 03

LA PERSONERÍA DE CAJICÁ
DEBE A:

ERIKA TATIANA HERRERA AYALA
CC. 1.070.018.008

LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

(\$3.500.000,00) M/CTE

Por concepto del Contrato de Prestación de Servicios No. 004 del 2026 cuyo objeto es:

“PRESTACIÓN DE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE DISEÑO, MANEJO DE LAS REDES SOCIALES, CREACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL PARA EL POSICIONAMIENTO DEL SITIO WEB Y LAS REDES SOCIALES DE LA PERSONERIA DE CAJICÁ.”

Por el Periodo comprendido entre el veintidós (22) de marzo 2026 al veintiuno (21) de abril de 2026.

SIRVASE PAGAR A LA CUENTA DE AHORROS 335-603226-11 DE BANCOLOMBIA.

Cordialmente,


ERIKA TATIANA HERRERA AYALA
C.C 1.070.018.008 de Cajicá - Cundinamarca

 Personería Municipal de Cajicá	PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	VERSIÓN: 001
	CONTRATACIÓN	FECHA: ENE 2026
	ACTA DE PAGO PARCIAL	CÓDIGO: AP-SG-CTR-FO-010

ACTA PAGO PARCIAL No. 03		
CIUDAD Y FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	Cajicá, 22 de abril 2026	
CONTRATISTA	ERIKA TATIANA HERRERA AYALA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1.070.018.008 DE CAJICÁ - CUNDINAMARCA	
NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	CPS 004 DE 2026	
OBJETO	PRESTACIÓN DE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE DISEÑO, MANEJO DE LAS REDES SOCIALES, CREACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL PARA EL POSICIONAMIENTO DEL SITIO WEB Y LAS REDES SOCIALES DE LA PERSONERIA DE CAJICÁ.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$21.000.000,00)	
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	22 DE ENERO 2026	
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES	
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE JULIO 2026	
Nº CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000209	
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000420	
VALOR A PAGAR PARA ESTE PERIODO	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000,00).	
RUBRO A AFECTAR	2.1.3.2.02.02.008.03	
PERIODO OBJETO DE PAGO	22/03/2026 al 21/04/2026	
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	# PLANILLA	9502723238
	MES COTIZADO	Marzo 2026
	IBC	\$ 1.750.905,00
	SALUD	\$ 218.900,00
	PENSIÓN	\$ 280.200,00
	ARL	\$ 9.200,00
	CAJA DE COMPESEACIÓN	\$ 3.100,00
	INT.MORA	\$ 900,00
	TOTAL APORTES	\$ 512.300,00

SUPERVISOR

VIVIANA PAOLA ROZO PARRA
SECRETARIA GENERAL

***GARANTIAS:**

Si este documento se encuentra impreso, sin diligenciar se considera como una copia no Controlada

Sede principal: Carrera 2 # 1A – 40. Parque la Estación / Casa de la Justicia calle 2 A # 7-66, Segundo piso
Teléfonos: (1) 88 37 313 – 313 889 0932
www.personeria-cajica-cundinamarca.gov.co

 Personería Municipal de Cajicá	PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	VERSIÓN: 001
	CONTRATACIÓN	FECHA: ENE 2026
	ACTA DE PAGO PARCIAL	CÓDIGO: AP-SG-CTR-FO-010

COMPañIA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
N/A					

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		
ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	\$21.000.000,00
2	VALOR ADICIÓN	\$0
3	VALOR TOTAL	\$21.000.000,00
4	VALOR ACTA PARCIAL 1	\$ 3'500.000,00
5	VALOR ACTA PARCIAL 2	\$ 3'500.000,00
6	VALOR ACTA PARCIAL 3	\$ 3'500.000,00
7	VALOR TOTAL EJECUTADO	\$10'500'000,00
8	SALDO POR EJECUTAR	\$10'500.000,00

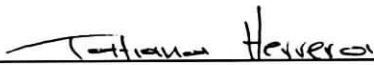
INFORMACIÓN LEGAL			
No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN	EGRESO N°
001	23 DE FEBRERO 2026	ACTA DE PAGO No. 01	2026000653
002	24 DE MARZO 2026	ACTA DE PAGO No. 02	2026001477
003	22 DE ABRIL 2026	ACTA DE PAGO No. 03	N/A

Que una vez verificado el informe presentado por el contratista, así como el soporte de pago al Sistemas General de Seguridad Social, el suscrito supervisor deja constancia del cumplimiento de las obligaciones establecida por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, así mismo se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí objeto de pago, se cumplieron a cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta la fecha final del contrato, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (50%).

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron; a los veintidós (22) días del mes de abril del año 2026.


VIVIANA PAOLA ROZO PARRA
SUPERVISOR


ERIKA TATIANA HERRERA AYALA
C.C. No. 1.070.018.008 DE CAJICÁ - CUNDINAMARCA
CONTRATISTA

Si este documento se encuentra impreso, sin diligenciar se considera como una copia no Controlada

 Personería Municipal de Cajicá	PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	VERSIÓN: 001
	CONTRATACIÓN	FECHA: ENE 2026
	CERTIFICACIÓN JURAMENTADA	CÓDIGO: AP-SG-CTR-FO-009

Cajicá, 22 de abril 2026

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
Ciudad

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Yo, **ERIKA TATIANA HERRERA AYALA** identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 1.070.018.008 expedida en Cajicá - Cundinamarca, con actividad económica (CIU) 8299, declaro que actualmente tengo suscrito el Contrato de Prestación de Servicios No. 004 de fecha 22 de enero de 2026.

El pago de seguridad social se realizó a través de Planilla No. 9502723238 del 09 de abril 2026.

PERIODO COTIZADO	NOMBRE DE LA ENTIDAD		VALOR DEL APOORTE	VALOR PAGADO PLANILLA
Marzo	Salud	Salud Total	\$ 218.900,00	\$ 512.300
	Pensión	Porvenir	\$ 280.200,00	
	ARL	Positiva	\$ 9.200,00	
	Caja de Compensación	Colsubsidio	\$ 3.100,00	
	Int.Mora		\$ 900,00	

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Único Reglamentario No. 1625 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento (marque con una X) que:

Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Único Reglamentario No. 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que:

SI	NO	PREGUNTA
	X	De conformidad con el parágrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto Tributario, autorizo se aplique Una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6% ,4% según aplique)
	X	Estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación- SIMPLE
	X	Soy responsable de IVA, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 437 del Estatuto Tributario Nacional.

Cordialmente,

Huella:



FIRMA 
CC 1070018008



Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA
						SALDOS E INCAPACIDADES
						VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)						
PORVENIR	230301	800.224.808	8	1	\$280,200	\$400
						\$280,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)						
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$9,200	\$100
						\$9,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)						
COLSUBSIDIO	CCF22	860.007.336	1	1	\$3,100	\$100
						\$3,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)						
SALUD TOTAL	EP5002	800.130.907	4	1	\$218,900	\$300
						\$219,200
TOTAL						
				1	\$511,400	\$900
						\$512,300

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones, contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de Apoyo a la gestión suscrito con la Personería Municipal, de Cajicá.

NUMERO DEL INFORME	003
FECHA DEL INFORME	Cajicá, 22 abril 2026
CONTRATISTA	ERIKA TATIANA HERRERA AYALA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1.070.018.008 DE CAJICÁ - CUNDINAMARCA
NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	CPS-004-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE DISEÑO, MANEJO DE LAS REDES SOCIALES, CREACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL PARA EL POSICIONAMIENTO DEL SITIO WEB Y LAS REDES SOCIALES DE LA PERSONERIA DE CAJICÁ.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$21.000.000,00)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	22 de enero de 2026
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE JULIO DE 2026
N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	20260000209
N° REGISTRO PRESUPUESTAL	20260000420
VALOR A PAGAR PARA ESTE PERIODO	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000,00).
SALDO DE EJECUCIÓN:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$10.500.000,00).
RUBRO A AFECTAR	2.1.3.2.02.02.008.03
PERIODO OBJETO DE PAGO	22/03/2026 al 21/04/2026

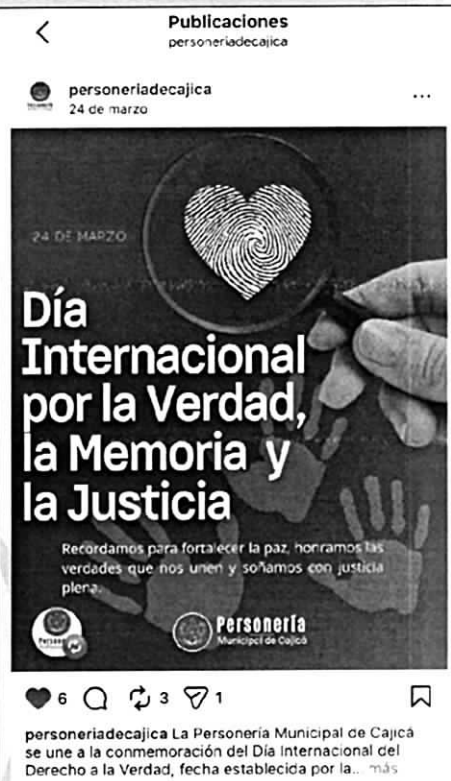
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	VIVIANA PAOLA ROZO PARRA
CARGO:	SECRETARIA GENERAL

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

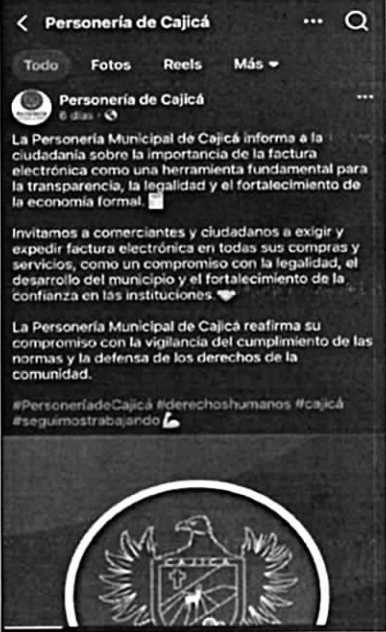
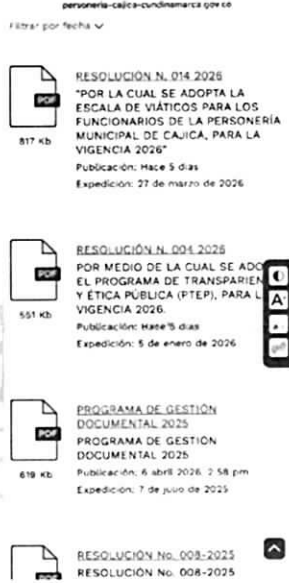
Informe mensual de las actividades desarrolladas durante el periodo objeto de pago, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Elaborar el Contenido Audiovisual y escrito que se divulga en medios sociales tradicionales y digitales, informando las acciones y servicios que prestan la Personería de Cajicá, el Personero y el Centro de Conciliación, garantizando los criterios de accesibilidad.	Se elaboró contenido Audiovisual y escrito que se divulgo en medios sociales tradicionales y digitales, informando las acciones y servicios que prestan la Personería de Cajicá, el Personero y el Centro de Conciliación, garantizando los criterios de accesibilidad.	
2	Gestión de las Redes Sociales de la Personería de Cajicá, el Personero y el Centro de conciliación, incluyendo publicaciones, respuestas al público, eventos en vivo, información general al público de los eventos y acciones ejecutadas, incluyendo las acciones de lenguaje claro, comprensible e incluyente.	Se administraron las redes Sociales de la Personería de Cajicá, el Personero y el Centro de conciliación, incluyendo publicaciones, respuestas al público, eventos en vivo, información general al público de los eventos y acciones ejecutadas, incluyendo las acciones de lenguaje claro, comprensible e incluyente.	

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
3	Actualización y Mantenimiento de Contenido Gráfico y escrito del Sitio Web de la Personería.	Se realizó la actualización y el mantenimiento del contenido gráfico y escrito del sitio web de la Personería Municipal de Cajicá.	 personeriadecajica 9 abril 2016, 9:02 am Noticias Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas. Hoy conmemoramos el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas. La Personería Municipal de Cajicá se une al reconocimiento, la dignificación y la memoria de todas aquellas personas.
4	Brindar asesoría y acompañamiento en el diligenciamiento y reporte de la información de transparencia y acceso a la información.	Se brindó asesoría y acompañamiento en el diligenciamiento y reporte de la información de transparencia y acceso a la información en la Personería Municipal de Cajicá.	 Publicaciones personeriadecajica personeriadecajica Hace 5 días TU SALUD ES UN DERECHO La Personería Municipal de Cajicá quiere que todos conozcan y ejerzan su derecho a la salud. personeriadecajica La Personería Municipal de Cajicá le recuerda a toda la comunidad que estamos aquí para proteger y defender el derecho fundamental a la salud. Si enfrentas barreras para acceder a servicios médicos, demoras injustificadas, negación de tratamientos o cualquier vulneración a tu derecho, puedes acudir a nuestra entidad. Nuestro compromiso es acompañarte, orientarte y actuar para garantizar que recibas la atención digna y oportuna que mereces. La salud es un derecho, no un privilegio. Acércate a la Personería Municipal o comunícate con nosotros para recibir asesoría gratuita.
5	Brindar asesoría y acompañamiento en el diligenciamiento y reporte de la Evaluación del MIPG y Diligenciamiento del aplicativo FURAG.	Se brindó asesoría y acompañamiento en el diligenciamiento y reporte de la Evaluación del MIPG y en el diligenciamiento del aplicativo FURAG.	Se adelantan acciones de preparación y alistamiento para el reporte de la Evaluación del MIPG y el aplicativo FURAG.
6	Proyectar y asesorar la entidad como permitan el libre acceso a la información por parte de la comunidad en concordancia con la ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.), haciendo uso de técnicas de mercadeo digital a través de plataformas tales como página web, redes sociales y medios de comunicación locales, departamentales y nacionales.	Se proyectaron y desarrollaron estrategias de comunicación para la difusión de los avances de la gestión institucional y el fortalecimiento del acceso a la información por parte de la comunidad, en concordancia con la Ley 1712 de 2014, mediante el uso de técnicas de mercadeo digital a través de la página web, redes sociales y medios de comunicación locales, departamentales y nacionales de la Personería Municipal de Cajicá.	 Publicaciones personeriadecajica personeriadecajica 9 de abril personeriadecajica La Personería Municipal informa a la ciudadanía que el proceso disciplinario es un mecanismo para garantizar el cumplimiento de la ley.

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
7	Proyectar y diseñar piezas gráficas informativas para uso de plataformas digitales e impresas siguiendo los parámetros del manual de identidad de la entidad, con el objetivo de informar y comunicar las actuaciones y la gestión de la Personería Municipal de Cajicá, de sus funcionarios y contratistas haciendo uso de herramientas de diseño gráfico y lenguaje claro.	Se proyectaron y diseñaron piezas gráficas informativas para plataformas digitales e impresas, conforme a los lineamientos del manual de identidad institucional, con el fin de informar y comunicar las actuaciones y la gestión de la Personería Municipal de Cajicá, sus funcionarios y contratistas, mediante el uso de herramientas de diseño gráfico y lenguaje claro.	 Publicaciones personeriadecajica personeriadecajica 24 de marzo 24 DE MARZO Día Internacional por la Verdad, la Memoria y la Justicia Recordamos para fortalecer la paz, honramos las verdades que nos unen y soñamos con justicia plena. personeriadecajica La Personería Municipal de Cajicá se une a la conmemoración del Día Internacional del Derecho a la Verdad, fecha establecida por la... más
8	Brindar acompañamiento y cubrimiento audiovisual y fotográfico a las actividades agendadas por el supervisor del contrato	Se brindó acompañamiento y se realizó el cubrimiento audiovisual y fotográfico de las actividades agendadas por el supervisor del contrato en la Personería Municipal de Cajicá.	 Personería de Cajicá Todo Fotos Reels Más ▾ Personería de Cajicá 31 de mar. · 📹 La Personería Municipal de Cajicá, liderada por el Dr. José Demetrio Parra, participó activamente en el 1er Subcomité de Justicia Transicional realizado en el municipio de Cucunubá. Este importante espacio permitió articular acciones institucionales en torno a la atención, protección y garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado, fortaleciendo el compromiso interinstitucional con la construcción de paz y la implementación de políticas de justicia transicional en la región. #personeriadecajica #derechoshumanos #cajica #seguimostrabajando
9	Fortalecer la gestión de comunicaciones de la entidad tanto interna como externa en la verificación del correcto uso de los elementos consagrados en el manual de identidad de la Personería Municipal de Cajicá.	Se fortaleció la gestión de comunicaciones internas y externas mediante la verificación del correcto uso de los elementos establecidos en el manual de identidad de la Personería Municipal de Cajicá.	Se realizó mediante grupos internos de verificación.

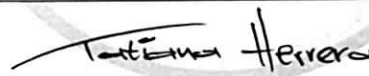
Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
10	Producir y post-producir contenidos de video en formatos digitales de carácter informativo e institucional para la difusión en las plataformas de redes sociales, medios de comunicación y página web de la entidad.	Se produjeron y postprodujeron contenidos audiovisuales en formatos digitales de carácter informativo e institucional para su difusión en redes sociales, medios de comunicación y la página web de la Personería Municipal de Cajicá.	
11	Administrar la publicación de contenidos digitales en las plataformas de redes sociales y página web de la entidad	Se administró la publicación de contenidos digitales en las plataformas de redes sociales y la página web de la Personería Municipal de Cajicá.	

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
12	Realizar comunicados de prensa, textos informativos y textos de apoyo a los contenidos digitales de las plataformas de redes sociales y página web de la entidad.	Se realizaron comunicados de prensa, textos informativos y contenidos de apoyo para las plataformas digitales de la entidad, incluyendo redes sociales y página web, con el fin de fortalecer la difusión de información institucional y mejorar la comunicación con la ciudadanía.	
13	Alimentar contenidos de la página web de la entidad tales como oficios, resoluciones, planes, informes, gráficos y los que se deriven de la naturaleza de la comunicación de la entidad.	Se alimentaron los contenidos de la página web de la Personería Municipal de Cajica, incluyendo oficios, resoluciones, planes, informes, material gráfico y demás información derivada de la naturaleza comunicacional de la entidad.	
14	Atender toda aquella actividad que se derive de la naturaleza del contrato en comunicaciones internas y externas de la Personería Municipal de Cajica.	Se atendieron las actividades derivadas de la naturaleza del contrato relacionadas con las comunicaciones internas y externas de la Personería Municipal de Cajica.	

ACREDITACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Relación de pago del aporte al Sistema de Seguridad Social y la entidad a la cual se hace el pago.

MES DE PAGO	Marzo 2026	
No. DE PLANILLA:	9499159239	
APORTES SALUD:	Salud Total	\$ 218.900,00
APORTES PENSION:	Porvenir	\$ 280.200,00
APORTES ARP:	Positiva	\$ 9.200,00
APORTES CAJA DE COMPENSACIÓN	Colsubsidio	\$ 3.100,00
INT. MORA		\$ 900,00
VALOR TOTAL PAGADO		\$ 512.300,00

CONTRATISTA	
Firma	
Nombre:	ERIKA TATIANA HERRERA AYALA Contratista